ACUERDO 048 DE 2022
(15 DE DICIEMBRE)

"Por el cual se complementa el Calendario de Seminarios Preparatorios como modalidad de grado para los estudiantes del Programa de Derecho, iniciado en el periodo académico 2022-2, para aplicar en el periodo académico 2023-1"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las contenidas en el Acuerdo 005 de 2011 – Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 38°, literal h, del Acuerdo 005 del 20 de octubre de 2011 – Estatuto General – establece que el Consejo Académico deberá cumplir las funciones que le correspondan de acuerdo con su naturaleza, que le asignen los presentes estatutos, los reglamentos internos, el Consejo Superior y la Asamblea de Fundadores.

Que según lo establecido en el parágrafo del artículo 35° del Acuerdo 031 del 22 de noviembre de 2018 por medio del cual se reglamentaron las modalidades de grado del Programa de Derecho, le corresponde al Consejo Académico fijar el calendario para la realización de los Seminarios Preparatorios para cada periodo académico.

Que el Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, a través de la Dirección del Programa de Derecho sometió a consideración la propuesta de calendario de Seminarios Preparatorios para aplicar en el periodo académico 2023-1.

Que el Consejo Académico, en sesión de la fecha, según Acta 018, luego de analizar la citada propuesta, determinó unánimemente su aprobación.

En mérito de lo expuesto,

Nit. 900480042-2
Calle 10 N°. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. Complementar el Calendario de Seminarios Preparatorios como modalidad de grado para los estudiantes del Programa de Derecho iniciado en el periodo académico 2022-2, para aplicar en el periodo académico 2023-1, así:

PROGRAMA DE DERECHO CALENDARIO MODALIDAD DE GRADO – SEMINARIOS PREPARATORIOS	
PERIODO ACADÉMICO 2023-1	
ÁREA JURÍDICA CIVIL	Del 13 de febrero al 03 de marzo de 2023
ÁREA JURÍDICA LABORAL	Del 13 al 31 marzo de 2023

PARÁGRAFO. La inscripción de los Seminarios Preparatorios aquí autorizados aplica únicamente para aquellos estudiantes que durante el periodo académico 2022-2 desarrollaron los Seminarios correspondientes al Área Jurídica Público y el Área Jurídica Penal, según el cronograma fijado por el Consejo Académico mediante el Acuerdo 034 del 05 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2°. La aprobación de la apertura de Seminarios Preparatorios como modalidad de grado se encuentra sujeta al cumplimiento de los requisitos dispuestos en el Acuerdo 031 de 2018, en especial lo establecido en el parágrafo 2° de su artículo 35° y en su artículo 36°.

ARTÍCULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022)

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta – Consejo Académico

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria – Consejo Académico

Proyectó: Sofía Medina Reyes – Profesional de Apoyo a Secretaría General

Nit. 900480042-2
Calle 10 N°. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN